

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3197-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional Empresa de Construcción y Transporte ETERNA S. A. de C. V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019001047930** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Ramón Augusto Martínez Díaz** con RTN No. **08011965001177** presentó solicitud en fecha 27/05/2019 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3197-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional Empresa de Construcción y Transporte ETERNA S. A. de C. V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **19** días del mes **Octubre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN  
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 19 octubre 2022, 15:09

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **8503f26a-e0a0-4edb-be32-895344508f39**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=26635>

Expediente No.	<b>26635</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>Empresa de Construcción y Transporte ETERNA S. A. de C. V.</b>
No. de Resolución	<b>3197-2022</b>
No. de Certificación	<b>3197</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>19/10/2025</b>
Área de Actividad	<b>Bienes y Servicios, Consultoria</b>
Rubro	<b>Pista de rodadura, Puente de carretera, Mantenimiento y reparación de carreteras o estacionamientos, Campo de aterrizaje, Autopista, Carretera Principal, Doble carril, Paso elevado, Paso elevado para peatones, Ingeniería de carreteras</b>
Registro Tributario Numérico	<b>05019001047930</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>Inversiones Espíritu Santo, Jose Alberto Diaz Lobo</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Cortes, San Pedro Sula</b>
Dirección	<b>Municipio: San Pedro Sula Dirección legal: Colonia Lempira, Sector Chamelecón, Kilómetro 1 Carretera a Occidente (CA-4)</b>
Teléfono	<b>2545-6400</b>
Correo Electrónico	<b>eterna@eterna.hn</b>

Fecha de Emisión: 19 octubre 2022, 15:09

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **8503f26a-e0a0-4edb-be32-895344508f39**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=26635>